



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N°

2138/24

SALTA,

26 DIC 2024

EXP 361 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, Dr. Marcelo Correa, mediante la cual solicita aval académico para la realización de las XXI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se realizará entre los días 24 y 26 de junio de 2025 en esta universidad;

QUE los objetivos de las jornadas son:

- Promover la investigación científica en el campo de la historia y el debate académico propio de las instituciones universitarias en un clima democrático y plural.
- Compartir las experiencias de investigación y docencia, como estrategia para aportar al conocimiento histórico en las distintas áreas de especialización.
- Promover las investigaciones y estudios históricos en espacios y tiempos múltiples.
- Presentar y discutir los proyectos y avances de investigación acreditados en el CIUNSa, radicados en los distintos institutos de nuestra Facultad y Universidad, así como en otras instituciones pertenecientes a Universidades Nacionales.
- Promover canales para difundir las investigaciones.
- Reflexionar sobre los ámbitos de la docencia de la disciplina histórica y su rol sociopolítico.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.565/24 aconseja autorizar la realización de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/12/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico para la realización de las XXI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA, que se llevarán a cabo entre los días 24 y 26 de junio de 2025, con la siguiente organización:

Lugar: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. (Campo Castañares)

Comité Académico:

Mércedes Quiñonez, Guillermo Nieva Ocampo, Miriam Jaime, Silvia Soria, Telma Chaile Rosana Flores, Federico Núñez Burgos, Héctor Ramirez, Gabriela Caretta, Karina Carrizo, Emma Raspi.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 2138/24

Comité Ejecutivo:

Alejandra Soler, Andrés Vaca, Hugo Rossi, Perla S. Rodríguez, Osvaldo Gerés, Cecilia Osán, Virginia Montañez, Marcelo Correa, Rubén Darío González Reyes, Ma. Cecilia Castellanos, Luciana Gómez, Juan A. Ashur, Celeste del Rosario Arias, Patricio González.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa